ACTA DE PRORROGA Nº 04/2021

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta un días del mes de agosto del año dos mil veinte uno, siendo las diez horas y diez minutos, en la oficina de la Comisión Nacional de la Competencia, sito en Av. España 1336 casi Av. Gral. Máximo Santos, La Lic Alison Velazquez encargada del Departamento de Contrataciones por parte de la Convocante, a fin de dar cumplimiento a la apertura de ofertas presentadas en el marco del llamado a **"CONTRATACION DIRECTA N° 5/2021 "CONTRATACIÓN DE ADQUISICION DE EXTINTORES PARA LA CONACOM.", ID N° 394.117.**

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 57 del Decreto 2992/19, que reglamenta la ley de contrataciones.

A continuación, se procede a dar inicio de este acto, la Lic. Alison Velázquez, en uso de la palabra, menciona que el Dpto. de Contrataciones, ha procedido a invitar a las siguientes firmas comerciales:

- EXTINTORES ASUNCION SA
- REGIMIENTO 8 SA.
- FIRE MASTER SRL
- ULTRAMAR SA
- EXTINTORES PARANA SRL.

En esta ocasión, presentó su oferta la siguiente empresa:

- EMPORIO FERRETERIA SRL
-

A continuación, observando que se ha presentado 1 (una) oferta para su análisis técnico y económico y en consideración a que no se hallan dadas las condiciones para la realización de la apertura de sobres, al no contar con la cantidad mínima de 3 (tres) ofertas acorde a los requisitos establecidos en el art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; lo cual esta dependencia de conformidad a los lineamientos del Decreto Nº 2992/2019 y de la Resolución DNCP N° 483/2021, procede a prorrogar la fecha de presentación y apertura de sobres, que será comunicada a la DNCP a través de Adenda.

Dando cumplimento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto.

Lic. Alison Velazquez
Encargada de Contrataciones